



# La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 171 - AÑO 4 - 4 DE NOVIEMBRE 2020

**Concejal  
Andrés Fernández  
suena como candidato  
a la alcaldía  
de La Estrella**



## PAREDONES

**CODELCO COMPRÓ 500 TONELADAS DE SAL MORENA  
O DE SEGUNDA A SALINEROS DE LO VALDIVIA**



## MARCHIGÜE

**Alcalde Héctor Flores Peñaloza visitó  
trabajos de futura sucursal  
de ServiEstado**

# Las esperanzas puestas en el plebiscito



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

La noche del domingo 25 de octubre una parte importante de la población sentía regocijo y alegría por el triunfo de la opción Apruebo, que de forma aplastante ganó con un 78,27% sobre el rechazo que alcanzó el 21,73%. Este importante momento cívico se veía coronado por una alta participación que registró un total de 7.562.173 votos, con gran protagonismo de jóvenes que habitualmente durante las últimas décadas eran reacios a estos eventos.

El plebiscito pone fin a la Constitución redactada en dictadura y da

inicio a un proceso constituyente, siendo una de las consecuencias del estallido social de octubre del año pasado.

El proceso llevado a cabo por nuestra sociedad ha permitido un proceso de politización de la sociedad que no se había observado desde fines de la década de los 80', es más los índices de desafección política por la sociedad chilena alcanzaba los más altos porcentajes a nivel mundial en el año 2015 con un 58%, siendo un síntoma evidente de lo que sucedería con un estallido social.

El júbilo de la población se ve enmarcada en la esperanza en construir un Chile mejor y justo, ligado completamente a las múltiples problemáticas que se han evidenciado durante las últimas décadas como la desigualdad o las jubilaciones. Según la encuesta de la Universidad del Desarrollo el 55% de los chilenos se muestra esperanzado con el plebiscito.

El otro momento en nuestra historia similar donde se puso fin a la dictadura de Pinochet y al igual que hoy las expectativas de la población eran altas fue el plebiscito del 5 de octubre de 1988,



Nancagua (24,6%).

Estas mismas

comunas durante el plebiscito de 1988 también alcanzaron los mayores registros de votación a la preferencia del Sí: Lolol (56,8%), Palmilla (60%) y Nancagua (49,8%). Por el lado contrario las comunas que indicaron mayores porcentajes de la opción Apruebo como: Peumo (86,4%), Las Cabras (85,2%) y Graneros (85,2%). También al igual que el plebiscito del año 1988 fueron comunas que ganó el No con porcentajes mayores en la región: Peumo (59%) y Graneros (63%), solamente Las Cabras difiere porque solo alcanzó el No un 46%.

Los próximos meses serán claves para definir quienes nos representen en la denominada Convención Constituyentes donde esperamos personas iconos del mundo social y comunitario, lejos de los políticos tradicionales, los que aún no entienden que han perdido su legitimidad ante la ciudadanía. Por último esperamos que este nuevo camino termine con cumplir al menos parte de las expectativas, porque el proceso anterior de 1988 se fue transformando en una constante frustración ciudadana, donde la elite política solo profundizó los procesos llevados por Pinochet, haciendo de Chile uno país desigual y con mucha frustración ciudadana.

Si hacemos el ejercicio de contrastar los resultados de ambos procesos tenemos ciertas similitudes.

Las comunas que marcaron mayor porcentaje de votos rechazos en la región fueron: Lolol (24,6%), Palmilla (24,6%) y



Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región  
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director  
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable  
Gonzalo Rivera León

Representante Legal  
Gonzalo Rivera León

Propietarios  
Editora Gonzalo Rivera León EIRL  
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323  
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com



## #LOPRIMEROQUEHARÉ

# Lo natural es venir a O'Higgins: destinos para visitar cuando sea el momento

Atractivos naturales y experiencias memorables con identidad a 80 kilómetros de la capital nacional.

Un destino que permite disfrutar de la naturaleza y liberarse de todo aquello que abruma el espíritu, donde también convergen naturaleza, aventuras, oficios, tradiciones y lugares idóneos para la práctica de deportes acuáticos y degustar los mejores vinos del mundo. Todo eso es la Región de O'Higgins, que además permite visitar un Patrimonio de la Humanidad, cabalgar, navegar, caminar, escalar, pedalear, correr y mucho más.

Es, en definitiva, una tierra llena de vida, serena como sus valles e impetuosa como el mar, sus olas y sus imponentes montañas: una experiencia diferente para cada ocasión.

**Destino Lago Rapel:** este destino fue declarado Zona de Interés Turístico (ZOIT) y su desarrollo se estructuró entorno al embalse Rapel, por tanto, la oferta turística principal está relacionada a las actividades acuáticas. Los servicios turísticos se concentran mayoritariamente al extremo sureste del embalse, correspondiente a la comuna de Las Cabras. También cuenta con un importante desarrollo inmobiliario de segunda residencia, el que se concentra en la ribera suroeste y noroeste. Los centros turísticos más importantes son las localidades de Las Cabras, Litueche y La Estrella.

**Destino Pichilemu:** corresponde a un destino asociado principalmente a actividades de sol y playa y es uno de los balnearios tradicionales del litoral central del país.

Pichilemu es reconocido internacionalmente por sus actividades náuticas asociadas al surf, formando parte de los circuitos internacionales de este deporte, especialmente el sector denominado Punta de Lobos. Otro sitio de interés de este destino son las Salinas de Cáhuil, atractivo patrimonial donde se produce sal de mar de forma artesanal y potencialmente Bucalemu, Pañul, Ciruelos y San Pedro de Alcántara, para desarrollar productos de turismo cultural.

**Destino Valle de Colchagua:** es parte del territorio donde se desarrolla la más reconocida industria vitivinícola de la región y una de las principales del país, debido a sus especiales condiciones de clima y suelo (*terroir*). La Ruta del Vino es uno de los principales productos de este destino. Los servicios turísticos se concentran mayoritariamente en la ciudad de Santa Cruz, donde también se ubica el museo, el casino de juegos y otros lugares de interés.

**Destino Navidad:** se localiza en el extremo noroeste de la región, posee un litoral con condiciones óptimas para el desarrollo de actividades náuticas, como el surf y otras relacionadas con el deslizamiento sobre olas. Destacan la localidad de Matanzas y, potencialmente, Puertecillo. El turismo de intereses especiales también manifiesta un importante potencial en el Santuario de la Naturaleza Bosques de Calabacillos, a través de la observación o el estudio de fauna marina del lugar. Los centros turísticos

de apoyo son las localidades de Navidad, La Boca y Matanzas.

**Destino Tagua Tagua – Valle de Almahue:** el destino comprende territorios de las comunas de San Vicente de Tagua Tagua y Pichidegua, destacándose por la notable presencia de patrimonio cultural relacionado con las Azudas o Ruedas de Larmahue, antiguo sistema de regadío sustentable que aún funciona en la zona. En el pueblo de Zúñiga (zona típica), existen vestigios paleontológicos de gonfoterios en la Laguna de Tagua Tagua y circuitos arqueológicos, como el Hombre de Cuchipuy, fósiles y pucarás. También cuenta con recursos naturales, como cerros y valles vitivinícolas, donde se realizan actividades de observación de aves y turismo aventura. En el Valle de Almahue, hay viñedos y bodegas con producción de vinos artesanales que se caracteriza por sus cepas de Carmenere.

**Destino Alto Cachapoal:** este destino se ubica en la precordillera y la cordillera de los Andes, al este de la ciudad de Rancagua. En este destino, existen atractivos de jerarquía internacional, como el Campamento minero Sewell (declarado patrimonio de la humanidad por la Unesco), la localidad de Coya, la Reserva Nacional Río de Los Cipreses y una serie de recursos relacionados con el patrimonio arqueológico de los habitantes prehistóricos de la región. Los centros turísticos más importantes son Machalí y Rancagua, anexo al destino.

**Destino Alto Colchagua:** comprende principalmente parte del territorio de las comunas de San Fernando y, en menor magnitud, territorio de la comuna de Rengo. En este destino hay diversidad de atractivos turísticos asociados a valles y montañas, comenzando en la localidad de Puente Negro hasta Termas del Flaco, por el cajón del río Tinguiririca. Entre otros atractivos destacables, se pueden mencionar las Huellas de Dinosaurios, las Termas del Flaco, el volcán Tinguiririca y una serie de glaciares localizados en la cuenca del Río Tinguiririca. En el sector sur este del destino, se localiza el Santuario de la Naturaleza Alto Huemul, Sierra Bellavista y otros atractivos relacionados con la precordillera, que consta de circuitos aptos para el desarrollo de actividades de turismo de aventura y algunos ríos con posibilidades para la práctica de la pesca recreativa.

La promoción de los destinos turísticos será financiada gracias a fondos F.N.D.R. del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y su Consejo Regional.

Para seguir recordando los atractivos de O'Higgins, puedes visitar [chileestuyo.cl](http://chileestuyo.cl).

### PREPARACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL TURISMO

Sernatur O'Higgins, junto a las gobernanzas por destino y asociaciones gremiales han venido

trabajando intensamente para mantener vigente a una de las industrias con mayor proyección para recuperar la economía local. Desde Sernatur, se han realizado bajadas de protocolos sanitarios para preparar la reactivación del sector turístico pospandemia.

“Estamos trabajando con la industria en un plan de reactivación para cuando se abran los viajes al turismo y, durante este periodo, hemos difundido activamente las medidas y herramientas de orientación a prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de mantenerlos informados y estar preparados para una reapertura segura y sostenida”, señaló, Soledad Merino, directora regional (s) de Sernatur.

Además, una vez que la situación sanitaria lo permita, se reactivarán las campañas de promoción de destinos.

### IMPULSANDO CERTIFICACIÓN DE COMPROMISO 'CONFIANZA TURÍSTICA'

Se trata de un distintivo entregado de manera gratuita a los prestadores del sector que estén registrados en Sernatur y que se adhieran a la implementación y el cumplimiento de protocolos y guías de buenas prácticas sanitarias necesarias para entregar seguridad a trabajadores y visitantes, quienes podrán volver a visitar la región una vez que las condiciones sanitarias lo permitan. A la fecha, en O'Higgins van 145 empresas adheridas.

Además buscará la forma de reponer la sede de la UCAM y el gimnasio de Santa Cruz afectados por un incendio

## CORE aprueba proyectos para infraestructura y deportes

El Consejo Regional de O'Higgins en sesión plenaria ordinaria N° 650 realizada el 28 de octubre del presente resolvió traspasar fondos para infraestructura. Por un total de M\$ 9.217.930 destinados a proyectos como: Mejoramiento de aceras casco histórico de la comuna de Machalí, mejoramiento veredas Avenida Arturo Pratt en la comuna de Marchigüe, conservación vías urbanas proceso 2017, mejoramiento plaza de armas de San Fernando y ampliación del sistema APR y alcantarillado sector Punta de Lobos - Catrianca en la comuna de Pichilemu. Respecto a esta aprobación el presidente del Consejo Regional de O'Higgins, Eugenio Bauer, fue enfático en señalar que: "Hemos aprobado importantes recursos para ir en apoyo de las comunas que necesitan mejo-

ramientos en distintos lugares, los que permitirán un mejor desplazamiento y una mejor calidad de vida para las personas de estas comunas". En este mismo contexto, el Consejero Regional Mauricio Valderrama, indicó que "Ha sido una jornada intensa de trabajo en la cual hemos podido inyectar estos recursos que vienen a reactivar la economía regional y esperamos que tengan muchos beneficios para las comunas que han sido favorecidas".

Además, el Consejo Regional de O'Higgins destinó \$52.247.862 para deportes en proyectos de alto rendimiento para promesas deportivas 2020 destinados a 12 proyectos en distintas ramas. Respecto a esta aprobación el consejero regional presidente de la comisión de Salud, Deportes y Medio Ambiente, Gerardo Contreras, indicó que "Nuestra intención como Consejo Regional siempre ha sido

po- der facilitar y entregar todo el apoyo necesario a los deportistas de nuestra región que muchas veces les cuesta mucho cumplir su disciplina de manera optima por falta de recursos, así que agradezco a todos los consejeros que apoyaron de forma unánime esta iniciativa que va en directo beneficio a quienes representan en las distintas competencias a la región de O'Higgins".

Otra de las preocupaciones del consejo regional fue el incendio ocurrido en Santa Cruz que afectó por completo a una sede del adulto mayor. Con respecto a esta situación el presidente del Consejo Regional, Eugenio Bauer, señaló que: "El Consejo Regional buscará la forma que se pueda reponer la casa del adulto mayor afectada y sus dependencias cercanas, ya nos hemos puesto en contacto

con el municipio de Santa Cruz y veremos cómo dar una solución a este terrible problema". Respecto al devastador incendio, la presidenta de la Comisión del Adulto Mayor, Monserrat Gallardo, señaló: "Desde el Consejo Regional vamos a impulsar alguna solución que pueda ayudar a recuperar este espacio y tratar de solicitar algunos recursos de forma sectorial para ir en ayuda de las personas que se vieron afectadas con este incendio".-



## Hospital de Litueche inmuniza a niños contra el Sarampión

El sarampión es una enfermedad infecciosa de origen viral, que produce manchas en la piel y que puede causar algunas complicaciones en la salud, transmitiéndose fácilmente de persona a persona, con consecuencias como infecciones del oído medio, neumonía, diarrea o encefalitis (una infección que afecta al cerebro).

Al respecto, la enfermera y encargada de vacunatorio del Hospital de Litueche, Bárbara Carreño, hizo un llamado a la población a acercarse al establecimiento de salud a inmunizar a los más pequeños. "Durante el mes de octubre -explicó la profesional- hemos iniciado la

campaña de vacunación contra el sarampión donde todos los niños y niñas de 13 meses a 5 años 11 meses y 29 días deben recibir una dosis de vacuna tres vírica".

La vacuna es otorgada por el Ministerio de Salud, por lo que es gratuita para los niños que cumplan con los criterios de grupo objetivo, sin importar su nacionalidad o sistema de salud (Fonasa o Isapre).

La encargada de vacunatorio, agregó que "solo deben dirigirse al vacunatorio del Hospital de Litueche con el documento de identificación del niño y el carnet de salud infantil para el registro de la vacuna".

Es importante que al momen-

to de acudir al vacunatorio, respetar las medidas preventivas, asistiendo solo un acompañante por niño, con el obligatorio uso de mascarilla y manteniendo la distancia física en todo momento.

Los horarios del Vacunatorio del Hospital de Litueche son: Lunes a jueves entre las 09:00 a 12:30 horas y de 14:00 a 16:30 horas, mientras que el viernes se atiende de 09:00 a 12:30 horas y de 14:00 a 15:30 horas.

**Vacunación contra el SARAMPIÓN**

Para niños y niñas entre 13 meses y 5 años 11 meses y 29 días (disponible en vacunatorio del hospital)

**LUNES A JUEVES**  
9:00 a 12:30 / 14:00 a 16:30 HRS.

**VIERNES**  
9:00 a 12:30 / 14:00 a 15:30 HRS.

¡No olvides!

# PACE UOH consolida vínculo con nuevos liceos adscritos al programa mediante TourPEM Cardenal Caro

*La Universidad de O'Higgins está presente en la provincia a través del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo mediante acciones educativas en los liceos Agustín Ross Edwards, Mirella Catalán Urzúa, Instituto Cardenal Caro, El Rosario de Litueche y Pablo Neruda.*

Al comienzo de marzo el equipo PACE UOH presentó el programa del Ministerio de Educación, implementado por la Universidad de O'Higgins, en la provincia de Cardenal Caro. En estos encuentros fueron dadas a conocer las actividades planificadas para 2020. Sin embargo, producto de la crisis sanitaria, dicha planificación tuvo que ser adaptada a una modalidad online. Una etapa que fue superada mediante acciones concretas enfocadas en el bienestar socioemocional y académico de los/as alumnos/as de los liceos adscritos.

Hoy, a meses de culminar el año académico, llega la época de los balances. Es por eso, que una comitiva encabezada por el Director Ejecutivo de PACE UOH, Juan Manuel Solís, la Coordinadora Ejecutiva, Patricia Madariaga y el Coordinador PEM, José Miguel Sánchez, se trasladó hasta el secano costero para reforzar el compromiso de manera presencial con quienes lideran los establecimientos Liceo Agustín Ross Edwards (Pichilemu), Liceo Mirella Catalán Urzúa (Paredones), Instituto Cardenal Caro (Marchigüe), Liceo El Rosario (Litueche) y Liceo Pablo Neruda (Navidad).

Bajo estrictas medidas sanitarias sostuvieron reuniones en las que se les hizo entrega de una gigantografía, con una foto de su liceo más los logos representativos del PACE y de la UOH, y un pendón con una ima-

gen que ilustra la labor de acompañamiento por parte de los docentes ejecutores. "Va a ser bastante significativo, va a apoyar un poco más el mensaje que se ha transmitido verbalmente para que los/as alumnos/as puedan ver que es algo tangible, que realmente la UOH está aquí", manifestó el Director del Liceo Agustín Ross Edwards (LARE), Santiago Folch.

El Director y el Orientador del LARE, Óscar Riffo, valoraron la visita. "Así se demuestra la preocupación por parte de la UOH, de crear una alianza firme y duradera con nuestra institución. Esperamos que se vaya consolidando con el tiempo y de verdad agradecemos mucho que hayan venido. Se nota la importancia que le otorga la Universidad", manifestaron.

Durante este año el PACE UOH realizó de manera online todas sus acciones, entre ellas, la Academia UOH (una instancia preparatoria y de acercamiento a la universidad en las áreas de Razonamiento y Argumentación, Introducción al Cálculo, Célula y Evolución, entre otros ramos), Talleres de Manejo del Estrés con el Psicólogo del programa, Charlas sobre el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) y el Registro Social de Hogares (RSH), Talleres de Exploración

Vocacional, Capacitaciones a Profesores/as, Orientadores y Jefes/as de las Unidades Técnico Pedagógicas, Acompañamiento en el refuerzo de habilidades a través de módulos de Aprendizaje, cápsulas educativas, entre otras actividades. Además, contribuyó a acortar las brechas de conectividad a alumnos/as con problemas a acceso a internet, a través de la entrega de chips de acceso ilimitado. Para el Director de Admisión y Acceso Efectivo UOH y Director Ejecutivo del PACE UOH, Juan Manuel Solís, poder reencontrarse con las comunidades educativas representa algo muy significativo.

Si bien reconoce que restan muchas otras iniciativas a implementar, compromete el respaldo de la Universidad de O'Higgins con los/as escolares que participan del programa. "Hacer bien nuestro trabajo implica que muchos/as alumnos/as sean beneficiados, por eso, para nosotros como institución de Educación Superior la base de nuestro trabajo es la excelencia. Eso implica dar el 100%, la experiencia nos dice que cuando lo damos es significativo sobre la vida de cada uno/a", recalca.

Desde el Instituto Cardenal Caro aseguran sentirse orgullosos/as de ser parte del PACE UOH que busca acompañar el acceso efectivo a la Educación Superior. Su directora, Verónica Vilches, afirmó que siente un gran apoyo y colaboración. "Estamos súper solos dentro de la comuna. Tenemos casi un 95% de vulnerabilidad. No sólo es crear una expectativa, creo que es una alternativa real de educación, gracias a este proceso de asesoramiento y de demostrarles que ellos/as pueden ser parte de la Universidad, que tienen derechos de inclusión real que no son solamente de nombre y desde esa perspectiva con la mirada de la continuidad de estudios superiores". "La entrega de material ha sido

super fluida. Desde el Coordinador PEM, José Miguel Sánchez, siempre está

la información, todo a tiempo. Luego, está la secretaria para la provincia que siempre nos está enviando, tanto a los/as alumnos/as como a mi, todos los links de acceso. Ha existido una buena gestión desde la comunicación", complementó la autoridad educativa.

Las actividades del PACE UOH continúan. A partir de octubre comenzaron los Talleres UOH impartidos por los docentes ejecutores de los Equipos de Lenguaje, Matemática, Ciencias, Habilidades, Historia y Territorio, los que son dirigidos a alumnos/as y profesores/as con el fin de entregar nuevos elementos de acompañamiento, pero con un enfoque más ágil, por medio de conversatorios e instancias de participación y diálogo. Finalmente, la coordinadora Ejecutiva del Programa PACE Patricia Madariaga, expresó "En marzo dijimos que nuestro objetivo era que ningún estudiante se quedara atrás, que cada alumno(a) recibiera oportunidades reales de crecimiento y fortalecimiento para su vida profesional. Hoy al reencontrarnos de manera presencial con los Equipos directivos, podemos decir que los esfuerzos desplegados, han tenido sus logros y que nuestro lema PACE UOH cimentando tu futuro, se hace evidente cuando los sueños y proyecciones de quienes buscan ingresar a la Educación Superior, están cada vez más cerca de hacerse realidad".



# Concejal Andrés Fernández suenan como candidato a la alcaldía de La Estrella

Tras ser promulgada la ley que limita los periodos de reelección a senadores, diputados, cores, alcaldes y concejales, en la comuna de La Estrella el actual alcalde Gastón Fernández Mori no podrá repostular ya que lleva tres periodos consecutivos en el cargo.

Tras este remezón político aparecen nuevas figuras que quieren disputar el sillón municipal, y es así que la centro derecha busca los acuerdos

para potenciar una de sus mejores cartas.

Ante este escenario suena con mucha fuerza el nombre del actual concejal y primera mayoría en la últimas elecciones municipales Andrés Fernández Tapia ya con ocho años en el cargo ha demostrado un inmensa vocación de servicio público, además de una tremenda labor social, cercanía con los vecinos y un trabajo desde el interior del municipio el

cual le ha permitido adquirir conocimiento y experiencia para enfrentar este nuevo gran desafío.

Andrés Fernández, de 42 años de edad, casado y padre de dos hijos es el nombre que suena en estos momentos con más fuerza para seguir guiando los destinos de esta hermosa comuna del secano costero de la región de O'Higgins.



## MARCHIGÜE

# NANCY CARMEN MELÉNDEZ LEIVA "ARTESANA EN LANA DE OVEJA"

"Reactivando Nuestros Talentos Comunes"

PROYECTO REALIZADO POR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE Y FINANCIADO POR DEL 6% CULTURA, REGIÓN DE O'HIGGINS.

Nombre del PROYECTO: "Reactivando Nuestros Talentos Comunes"

Comuna de Marchigüe, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Chile. Con el propósito de desarrollar una Programación permanente en los espacios culturales de la Comuna de Marchigüe, destinados a producir contenido online que permita el fortalecimiento y sostenibilidad de creadores, artistas, artesanos y que

permanezca en el tiempo como una herramienta de fomento, circulación y producción creativa para difundir a nivel local, comunal, regional, nacional y por qué no considerar la circulación internacional a través de internet.

En estas capsulas podrás ver a Artesanos, Artistas, Escritores, Manualistas, folcloristas etc. De la comuna de Marchigüe, la tierra de los Molinos, el corazón del secano costero.



[www.entreolas.cl](http://www.entreolas.cl)

[publicidadentreolasfm@gmail.com](mailto:publicidadentreolasfm@gmail.com)

Desde Pichilemu y presente en toda la Provincia de Cardenal Caro

PAREDONES

PAREDONES

# CODELCO COMPRÓ 500 TONELADAS DE SAL MORENA O DE SEGUNDA A SALINEROS DE LO VALDIVIA

Gracias a gestiones realizadas por el Alcalde de Paredones, J. Sammy Ormazábal López, Codelco compró 500 toneladas de sal mo-

rena o de segunda a Salineros de Lo Valdivia. Razón por la cual el pasado lunes 26 de octubre tanto el Seremi de Minería de la Región O'Hig-

gins Manuel Cuadra junto a Óscar Leal Choque Gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de la División El Teniente de CODELCO, visitaron las Salinas de Lo Valdivia para así conversar con nuestros salineros de este anhelado negocio que fue concretado gracias a diversas gestiones realizados por el municipio.

Iniciativas que ayudan a impulsar esta actividad productiva, sobre todo en estos difíciles momentos de emergencia sanitaria producto del Covid-19 y que ha golpeado fuertemente a nuestros Salineros de Lo Valdivia.



Al respecto el Alcalde de Paredones don J. Sammy Ormazábal L., reconoció el gran esfuerzo que hacen las familias de la localidad

esta iniciativa también se había realizado en septiembre del año 2014. Gran gestión para toda la Familia Salinera de Lo Valdivia.



## El valor social del compromiso de jurar a la bandera

Tradicionalmente durante el mes de julio de cada año, el ejército de Chile desarrolla en todas las unidades militares distribuidas a lo largo del territorio nacional, la ceremonia de Juramento a la Bandera, actividad formal cargada de emociones para el personal de oficiales, cuadro permanente y soldados que inician sus pasos en la carrera de las armas o bien integran el contingente que anualmente se congrega en dichas unidades para cumplir con el deber cívico que involucra el Servicio Militar.

En este orden de ideas, se entiende la trascendencia de esta ceremonia, en virtud del sublime compromiso que adquiere el militar, al momento de Jurar ante Dios y la Bandera servir fielmente a la Patria, imponiendo en este compromiso, entregar la vida misma en ese cometido.

Sin embargo, la consigna pronunciada por el juramentado no es un simple poema recitado,

conlleva un sentir que no es puramente militar; implica un sentimiento nacional que a lo largo de la historia ha congregado en una causa justa a todos los chilenos, con el sólo objetivo de defender la patria y sus altos intereses cuando ésta se ha visto amenazada, por lo que ese indomito espíritu aguerrido que caracteriza al pueblo de Chile, es la principal y mas concreta carga emocional que se expresa en el sólido compromiso de la nación y por tanto de sus ciudadanos, ante el requerimiento de la patria de ser defendida y respetada.

En el caso particular del Ejército de Chile, la consigna de dar la vida por nuestra patria, encuentra su origen en el Combate de la Concepción, desarrollado en la Sierra Peruana los días 9 y 10 de julio de 1882, en el marco de la campaña Terrestre de la Guerra del Pacífico en la fase de la Campaña de la Sierra. Acción de guerra en la que 77 Soldados chilenos enfrentan un desigual combate ante un adversa-

rio inmensamente superior en fuerzas, en el que uno a uno va sucumbiendo al no dar tregua ni espacio a rendirse y que finalmente termina con la muerte de los 77 bravos "Chacabucanos" que bajo la consigna de no rendirse jamás, entregaron sus vidas en defensa de la Patria y su Bandera, legando de esta forma a las generaciones futuras ese profundo compromiso de servir a Chile hasta la muerte y que se ha transformado desde entonces, en la máxima que todo soldado lleva sólidamente en lo mas profundo de su ser como chileno.

Pero este sentimiento tan noble trasciende lo militar, dado que es un sentir de profundo amor a Chile que ha estado presente siempre en nuestra sociedad, en cada ciudadano que ante la necesidad de defender su país antepone a sus propios intereses los de la nación, amparado en los sentimientos del honor, el patriotismo, la lealtad y el ser mismo de cada chileno. Por esto, es que

el Juramento a la Bandera no es un compromiso exclusivo de los militares, es el compromiso de cada ciudadano con Chile y esto se entiende así, en virtud que cada integrante del Ejército de Chile es también parte de la sociedad, en la que el compromiso adquirido involucra a sus familias, amigos y conciudadanos y que después de abandonar las filas de la institución, es el compromiso eterno que guía los actos de su vida ciudadana al amparo del honor, la lealtad con Chile y con su pueblo.

Finalmente, esta forma de entender lo trascendental del Juramento a la Bandera, es lo que motiva la participación del Ejército de Chile en todas las acciones de emergencias y catástrofes que afecta al país, es sin duda, el motor que mueve los mas profundos sentimientos de amor a Chile y a su pueblo, es la razón de la participación activa de los militares en el desarrollo de todas las acciones tendientes a mitigar los efec-



**Coronel Iván Labra Salazar**  
**Comandante del Regimiento N° 19 Colchagua**

tos de la pandemia mundial que nos ha sometido a un flagelo nunca antes visto por nuestras generaciones. Eso es en síntesis lo que nos mueve como militares, ciudadanos y

chilenos para contribuir a la aspiración de lograr cada día un Chile mejor y en ese empeño proteger nuestra patria y a nuestros compatriotas.-

## LA ESTRELLA



## CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

**D**urante la jornada de ayer se realizó campaña de prevención de incendios forestales en la comuna, donde estuvieron presentes personal de CONAF, carabineros retén La Estrella, Bomberos La Estrella y encargado de emergencias municipal. Prevenir un incendio es más fácil que combatirlo. Mantén los alrededores de tu vivienda despejados de vegetación y desechos que puedan arder.



Evita fumar en lugares con vegetación y lanzar tu colilla de cigarro al suelo. No prendas fuego al aire libre.

## BUENAS NOTICIAS PARA BOMBEROS

Durante la jornada de ayer se realizó el ingreso a la Dirección de Obras, del expediente correspondiente a los antecedentes de diseño para solicitar Permiso de Edifi-

cación del Proyecto "REPOSICION CUARTEL DE Bomberos La Estrella ". Una vez obtenido el permiso, la mencionada iniciativa será postulada a etapa de ejecución. Se

informa a los vecinos que la formulación del mencionado proyecto estuvo a cargo de la Municipalidad de La Estrella y la supervisión del Diseño a cargo de la División de arquitectura del MOP de la Región de O'Higgins.



## MARCHIGÜE

### Alcalde Héctor Flores Peñaloza visitó trabajos de futura sucursal de ServiEstado

Buen martes amigos y amigas, ayer realizamos una visita a los trabajos de lo que será la tan anhelada sucursal de #ServiEstado que ya presenta un 90% de avance en sus trabajos.

Esperamos muy pronto estar #inaugurando un nuevo servicio para la comuna, que estoy seguro será de mucha utilidad para todos los vecinos y vecinas de nuestro querido #Marchigüe.

#marchigüecece



# Gobernación de Cardenal Caro inicia Plan Veterinario En Terreno 2020

Más de 40 mascotas de vecinos de la comuna de Marchigue participaron del operativo gratuito de implantación de microchip

La Gobernación de Cardenal Caro dio inicio al Plan Veterinario En Terreno en la comuna de Marchigue, atendiendo a más de 40 mascotas en el operativo gratuito de implantación de microchip para perros y gatos, gracias al programa Mascota Protegida de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

Del operativo participó el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega junto al Subdere Regional, José Ignacio Urrutia, quienes compartieron y resolvieron dudas de los vecinos respecto a la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, la cual establece una serie de obligaciones que una persona contraer cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía.

El Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía- Mascota Protegida de Subdere, tiene como propósito aumentar la tenencia responsable de mascotas y animales de

compañía en las comunas del país, mediante la prestación de servicios veterinarios, acciones educativas y participación ciudadana.

“Estamos muy contentos de iniciar el Plan Veterinario En Terreno en la provincia de Cardenal Caro, porque a través de servicios veterinarios, charlas y participación ciudadana vamos a ir generando mayor conciencia respecto a la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía. Estamos iniciando el primer operativo gratuito en Marchigue, y las próximas semanas nos desplegaremos en otras comunas de la provincia”, expresó el Gobernador Carlos Ortega. Los operativos del “Plan Veterinario En Terreno” llegarán a las seis comunas de la provincia para implantar cerca de 800 microchips a perros y gatos, desparasitación interna y externa, entre otros servicios veterinarios.



## Consejo Regional aprueba cartera de proyectos Fondos para la Innovación a la Competitividad (FIC)



El Consejo Regional de O'Higgins (CORE), en su Sesión Plenaria extraordinaria N°258 realizada este viernes, aprobó cartera de proyectos Fondos para la Innovación a la

Competitividad (FIC) que tienen la finalidad de potenciar el desarrollo económico de la Región, mediante la ejecución de proyectos de inves-

tigación que generan conocimiento aplicable a los sectores productivos, aumentando así las oportunidades de desarrollo y calidad de vida de las personas a través de la

innovación.

Tras la sesión, el vicepresidente de la Comisión de Agricultura del Consejo Regional, Jorge Vargas, manifestó su satisfacción por haber aprobado estos recursos, señalando que “Queremos que las universidades y centros de investigación se involucren a las distintas realidades que vive cada sector de la región y por lo mismo fuimos buscando que los proyec-

tos representaran las necesidades que tienen las distintas localidades con innovación en materia de turismo, agricultura y comercio”. Además, durante la sesión también se aprobaron otros proyectos en materia Social donde se destinarán \$211.141 millones para para el proyecto de reposición de vehículos para funciones operativas Carabineros de Chile, proyecto que consiste en apoyo a las comunas de San Fernando, Chépica, Peralillo, Navidad Palmilla y Litueche. Respecto de esta

aprobación, el Consejero regional representante de la provincia de Cardenal Caro, Bernardo Cornejo, indicó que “El objetivo era llegar a las comunas rurales y a las localidades apartadas y apoyarlas porque se están viendo invadidas por la delincuencia y narcotráfico, Carabineros de Chile merece que nosotros como Gobierno Regional de O'Higgins nos hagamos cargo de poder entregarles herramientas que permitan que ellos desarrollen bien su trabajo y sigan protegiendo a nuestras familias”.

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

# Proyectan instalar más de 800 sirenas de alerta de tsunami en zona costera de todo Chile

**Ministerio de obras públicas y ONEMI confirmaron programa de iniciativa privada que es financiado por Concesiones y declarado "de interés público".**

**A la fecha, se ha presentado el proyecto a autoridades comunales y regionales de 13 regiones. Se prevé que la licitación general del proyecto se pueda efectuar durante el primer semestre del 2021 y comenzar la construcción el 2022.**

Tomando en cuenta la historia de sismos de alta intensidad en Chile y la probabilidad de tsunami que esta realidad conlleva, el ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio de Interior (ONEMI) están trabajando en una iniciativa privada que fue declarada "de interés público" en marzo de 2018. Se trata de un proyecto a nivel país de "Sirenas de Alerta de Tsunamis", que se implementará en diferentes regiones, en todas las comunas con borde costero, a lo largo de todo el territorio nacional, en las zonas de riesgo definidas por la ONEMI. Actualmente sólo 5 regiones cuentan con un sistema similar, por lo cual este proyecto viene a completar una necesidad que tiene todo la zona costera de nuestro país.

En el proyecto existen distintas etapas. Actualmente se encuentra en la denominada fase 2, del anteproyecto, luego de lo cual se espera que el llamado a licitación sea en el primer semestre de 2021, para que la construcción se inicie el 2022.

En el caso de la región de Valparaíso, donde se tiene considerado instalar 133 sirenas de alerta de tsunami, el Seremi de Obras Públicas, Raúl Fuhner, ha declarado, que "a través de la Dirección de Concesiones, están trabajando en la evaluación de un proyecto de carácter nacional que incluye a 15 regiones y que busca ser un sistema integrado de alertas ante eventos de este tipo, con comunicación centralizada y centros de control a nivel regional y nacional".

**CARACTERÍSTICAS Y ORIGEN DEL PROYECTO**  
El presupuesto inicial para el proyecto a nivel nacional según informaciones que han emanado de la Dirección General de Concesiones del MOP, es de 1.440.000 UF (MM USD 60).

El proyecto es una iniciativa privada presentada por la empresa española Dominion Global, que expuso los antecedentes del diseño en nuestro

país lo que fue aceptado por el Gobierno debido a la relevancia de su función en el cuidado de vidas.

Iñaki Aizpurua, Gerente de Cuentas de Dominion, manifiesta la importancia de contar con un sistema innovador de alerta temprana "Chile es un país que constantemente se ve afectado por diversas catástrofes, por lo tanto, requiere de sistemas que permitan actuar de la forma más rápida posible ante eventuales episodios que requieran evacuar a la población a zonas libres de riesgo. Las sirenas son una de las tecnologías más apropiadas para ayudar en esta tarea porque, están basadas en infraestructuras específicamente dedica-

das a la emergencia y llegan a la población de forma masiva", aseguró. Cada sirena se instala sobre un poste autoportado de 11 metros de altura construido en acero, con soporte para paneles solares instalados a 8 metros de altura. Todo lo anterior calculado, diseñado y fabricado bajo la normativa vigente y el estándar de ONEMI.

El proyecto busca extenderse a todas las regiones mediante la iniciativa público-privada. Se estima que serán necesarias alrededor de 850 sirenas,

y se considera un complemento a la red de emergencia, preventiva que existe en algunas regiones y que se anexa a los simulacros y el "Sistema de Alerta de Emergencias (SAE)" que llega como mensaje de alerta

a los teléfonos por sismos o incendios.

A la fecha, se han desarrollado participaciones ciudadanas del tipo institucionales, es decir, de presentación del proyecto a autoridades comunales y regionales en 13 regiones, faltando 2 que corresponden a Los Lagos y Araucanía.



Palmilla

## Lanzamiento del proyecto "Arte desde el teatro a las redes sociales" que beneficia a 21 artistas de palmilla

La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés, presidio el lanzamiento del proyecto denominado "Arte desde el teatro a las redes sociales" que se realizó en dependencias del teatro municipal de Palmilla.

Este proyecto financiado por el F.N.D.R. 6% de Cultura del Gobierno Regional, consta de una transmisión on line de 21 cápsulas audiovisuales con contenido artístico cultural, que se viene desarrollando en Palmilla desde el mes de septiembre y que culminará en diciembre con el objetivo de

reactivar laboralmente a los artistas y cultores de la comuna.

Al respecto la alcaldesa Gloria Paredes Valdés señaló que "en tiempos de pandemia este tipo de proyectos culturales son muy significativos para toda la comunidad, le entregamos una recreación cultural y al mismo tiempo le damos reactivación laboral a nuestros artistas locales, estoy muy contenta y satisfecha con el desarrollo de este proyecto", señaló la máxima autoridad comunal. Luego agregó que "estamos muy agradecidos

de todos quienes fueron parte de la concreción de este proyecto, del Gobierno Regional, a los consejeros regionales que aprobaron estos recursos, de la Red Espacios Culturales, donde se pone en valor a los artistas locales tratando de colaborar en algo con esta área que ha estado tan debilitada en esta pandemia", enfatizó.

La alcaldesa Gloria Paredes Valdés finalizó indicando que "invitamos a nuestros vecinos y comunidad en general a ser parte de esta programación preparada con mucho cariño a través

de las plataformas digitales disponibles en Facebook, YouTube, Elige Cultura y O'Higgins Crea", señaló.

El desarrollo del proyecto "Arte desde el teatro a las redes sociales", cuenta con una programación de 21 cápsulas audiovisuales con contenido artístico cultural y comprende las disciplinas de la Artesanía, Música, Cuenta Cuentos y Artes Visuales, distribuidas entre los meses de octubre a diciembre que se transmitirán a través de las redes sociales del municipio de Palmilla, las que

fueron grabadas en dependencias del teatro municipal de Palmilla y en los lugares donde habitualmente los artistas realizan sus creaciones, por lo que se invita a la comunidad, a disfrutar desde la seguridad de su hogar de la presentación de estos talentos palmillanos, como parte del programa del Fondo para Espacios Culturales de la Región de O'Higgins, proyecto que podrá seguir a través de las plataformas digitales Eligecultura.cl, Ohigginscrea.cl, municipalmilla.cl y Facebook municipal.

# Dan a conocer subsidio al empleo para el sector exportador de vinos

Como parte del plan de la reactivación económica regional, el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Federico Iglesias, acompañado de la Directora regional de Pro Chile, María Sofía Silva, visitaron las instalaciones de "Maturana Winery" en San Fernando, para explicar detalles del Subsidio al Empleo.

En el lugar, conversaron con José Ignacio Maturana y su hermano Sebastián, quienes son propietarios de la empresa vitivinícola, y que debido a la pandemia han tenido que buscar alternativas para poder seguir con las ventas de sus productos.

"Si bien hemos sido afectados por el tema del coronavirus, desde hace algún tiempo nos anticipamos e implementamos nuestra página web para que, en simples pasos, nuestros clientes tengan lo que necesitan en la puerta de su casa. Contar con este sistema de compras online ha amortiguado un poco la caída en las ventas", comenta Sebastián Maturana.

Su hermano José Ignacio agrega que "aunque ha sido complicado, nosotros queremos seguir adelante y tratamos de también echarle una mano a quienes trabajan con nosotros, por ejemplo nuestra política es el pago responsable a quienes nos venden la uva, pagando más de 5 veces el precio por kilo de mercado, con esto logramos crear un con-

cepto de crecimiento horizontal, en donde se une al productor de viñedos patrimoniales, el elaborador o transformador de estas uvas y la comercialización de estos vinos en distintos países del mundo".

Para el Seremi del Trabajo, Federico Iglesias, el Subsidio del Trabajo busca apoyar especialmente estas iniciativas: "Como Gobierno estamos comprometidos en generar fuentes de trabajo. El Subsidio al Empleo contempla US\$2.000 millones para este fin. Hoy vinimos a conversar con los hermanos Maturana porque queremos, a través de ellos del beneficio llegue a todas las viñas de la región, y así lograr generar nuevos puestos de trabajo. En el caso de los hermanos Maturana, pueden acogerse al plan de nuevas contrataciones, donde se entrega un aporte del 50% de la remuneración bruta mensual, con un tope de hasta \$250.000 por trabajador. Además, si la nueva contratación es mujer, joven o persona con



capacidad diferente el monto del subsidio sube a 60% de la remuneración con tope en \$270 mil".

El Seremi agregó que: "las postulaciones estarán disponible hasta el 31 de marzo del 2021, por lo que invitamos a todos a ingresar a [www.subsidioempleo.cl](http://www.subsidioempleo.cl)".

La Directora regional de Pro Chile señaló que "el sector del vino se ha visto tremendamente afectado por esta pandemia, llevando a que la exportación de vinos cayera en más de un 12% el pri-

mer semestre, llegando incluso a bajas superiores al 40% en algunas viñas. Lo anterior ha traído importantes consecuencias para las empresas, las cuales han tenido que reducir costos, despidiendo personal entre otras medidas. No caben dudas de que este subsidio al empleo tendrá un impacto directo en la reactivación de la exportación de vinos, la que además ha visto pequeñas luces con un aumento de solicitudes del extranjero,

destacando mercados como Brasil. Desde ProChile O'Higgins estamos comprometidos con todas las empresas exportadoras de la región, más aún cuando deben atravesar momentos difíciles como la contracción económica mundial que estamos atravesando."

Para postular al subsidio, debes ingresar al sitio [www.subsidioempleo.cl](http://www.subsidioempleo.cl) con tu Clave Tributaria del SII y elegir entre "Línea de Subsidio Reingresa" y "Línea de Subsidio Contrata", automáticamente el sistema indicará si tu empresa cumple con los requisitos necesarios.

## Comenzó la difusión de las cápsulas de "O'Higgins, la Cultura desde tu casa"

*El programa de apoyo al sector artístico cultural de la región seleccionó 77 cápsulas radiales y audiovisuales, las que se emitirán hasta fin de año.*

Este sábado 17 de octubre comenzaron a difundirse las capsulas radiales y audiovisuales de "O'Higgins, la Cultura desde tu casa" el programa de apoyo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Este programa busca promover la creación, circulación artística y cultura de la región, y proporcionar una programación cultural digitalizada gratuita a la ciudadanía. Además,

significará un apoyo a los artistas locales, quienes se han visto imposibilitados de realizar su trabajo creativo de forma presencial, y poner en valor su trabajo como un poderoso medio de contención durante la emergencia sanitaria.

Para la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Lucía Muñoz Sandoval, este inicio es una muy buena noticia: "estamos contentos por iniciar

la difusión de las cápsulas ganadoras, ya que tuvimos una importante cantidad de postulantes, fueron 162 las personas que postularon a este programa de apoyo". La autoridad añadió: "estamos contentos porque sabemos que además del apoyo económico, esta difusión permitirá que la ciudadanía conozca a nuestros artistas regionales, y pueda disfrutar de sus obras".

Las cápsulas comenzarán a difundirse en Elige Cultura,

las redes sociales de la seremi, y además en medios de comunicación regionales:

- Radio Bienvenida: martes y jueves, desde las 18:25 horas. Además, se agregarán los sábados desde el 12 hasta el 25 de diciembre
- Sextavisión: martes y miércoles, desde las 20:00 horas. Martes y jueves, a las 12:30 y a las 15:30 horas.
- Canal 23, Chimbarongo: múltiples horarios y días,

hasta el 10 de diciembre.

- GTV Televisión: lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos, por Fanpage, Cable e Instagram del canal.
- Radio Punto 9: octubre: lunes, martes, jueves y viernes. Noviembre: lunes a viernes. Diciembre: martes a jueves, hasta el día 10. Siempre en los horarios 14:00 y 19:00 horas.
- Radio Cautiva: menciones en vivo y publicaciones en redes sociales.

En total, fueron 77 las capsulas seleccionadas, que representan las distintas categorías a las que se podía postular: Fomento de la Lectura (Narración oral, cuentacuentos, escritura creativa, textos de dramaturgia y todo lo vinculado a la lectura y/o escritura), Artes Escénicas, (danza, teatro, artes circenses, títeres), Artes Musicales, Artes de la Visualidad, Artes Audiovisuales, Artesanía y última categoría fue Arquitectura y Diseño.

# ChileAtiende te orienta: ¿Qué trámites del IPS se pueden hacer a distancia?



- Solicitar el Aporte Previsional Solidario, la Pensión Básica Solidaria y el Bono Bodas de Oro son algunos trámites del Instituto de Previsión Social que puedes hacer de manera excepcional a distancia, sin concurrir a una sucursal, aunque no cuentes con ClaveÚnica.

ChileAtiende, la red de atención del Instituto de Previsión Social (IPS), ha implementado algunos trámites en modalidad remota, o a distancia, para evitar que los usuarios adultos mayores salgan de sus casas durante este período de pandemia.

Para hacer estos trámites, las personas deben realizar una solicitud de atención a través del formulario web de ChileAtiende, las redes sociales @ChileAtiende o por teléfono. Posteriormente, un o una asistente social del IPS contactará al usuario por medio de una videollamada para evaluar la solicitud, pedir más antecedentes y dar curso al trámite.

Esta modalidad es útil si las personas que no pueden salir de casa aún no cuentan con ClaveÚnica para realizar trámites en línea. En un plazo de 15 días, desde realizada la solicitud, le contactarán para completar el ingreso del trámite.

## PRINCIPALES TRÁMITES DISPONIBLES PARA SOLICITAR POR VÍA REMOTA O A DISTANCIA:

### • Solicitud de Aporte Previsional Solidario de Vejez

Este es un beneficio que ayuda a complementar las pensiones previsionales de más bajo monto, de las personas de

65 y más años del 60% más pobre de la población. También existe un Aporte Previsional Solidario de Invalidez.

### • Solicitud de Pensión Básica Solidaria de Vejez

Corresponde a un beneficio económico para personas de 65 o más años que no han podido acceder a una pensión previsional, y que también pertenecen al 60% de menores ingresos de la población. También existe una Pensión Básica Solidaria de Invalidez.

### • Solicitud Bono Bodas de Oro

Este bono es un beneficio para las parejas que cumplen 50 años de matrimonio, y que pertenecen al 80% más vulnerable de la población.

### • Solicitud de beneficios de las ex-cajas de previsión

Corresponde al trámite de solicitud de beneficios, esto es, pensiones y otros, de las personas que deben jubilarse por algún régimen de las ex cajas de previsión.



### IMPORTANTE

El detalle de requisitos para esos beneficios puede consultarse previamente en [www.ips.gob.cl](http://www.ips.gob.cl) o en [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl)

## CÓMO HACER UNA SOLICITUD A DISTANCIA O VÍA REMOTA

Para hacer un requerimiento de atención remota necesitará un teléfono conectado a Internet, que permita recibir una videollamada, o un computador con cámara web.

Una vez verificado lo anterior, existen las siguientes alternativas para hacer la solicitud:



### Formulario de contacto:

En [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl) ingrese a la opción "Contacto", y luego escriba su RUT.

Si desea solicitar un Aporte Previsional Solidario o una Pensión Básica Solidaria, debe seleccionar como motivo de su contacto "Solicitud extraordinaria de beneficios del Pilar Solidario de Pensiones".

Si desea solicitar el Bono Bodas de Oro debe indicar ese beneficio como motivo de su solicitud.

En el caso de una solicitud relacionada con las ex cajas de previsión debe seleccionar como motivo "Solicitud extraordinaria de beneficios de las ex cajas de previsión social (Reparto)".

Además de lo anterior, deberá ingresar los datos que se soliciten.



### A través de redes sociales ChileAtiende:

Ingrese a [facebook.com/ChileAtiende](https://www.facebook.com/ChileAtiende) a [twitter.com/ChileAtiende](https://twitter.com/ChileAtiende) o a [instagram.com/Chileatiende](https://www.instagram.com/Chileatiende)

Envíe un mensaje privado indicando el trámite que necesita realizar. No olvide su RUT y algún medio de contacto (fono y correo electrónico).



### A través del Call Center

Llame al 600 440 0040, opción 2.

También existe esta alternativa telefónica, aunque por la demanda se recomiendan las opciones anteriores.

Explique el motivo de su solicitud indicando claramente qué trámite requiere realizar a distancia. No olvide informar su RUT y medio de contacto (fono y correo electrónico).

Hecha la solicitud por alguna de las tres vías descritas, un o una asistente social se contactará con usted a través de una videollamada y en un plazo de 15 días, para realizar una evaluación de su requerimiento y dar curso al trámite en caso de cumplir con los requisitos.

**Recuerda:** en [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl) se pueden consultar diversos trámites del Estado, sus requisitos y cómo solicitarlos.

